

Bogotá, 23 de junio de 2017

A nuestros grupos de interés:

INERCO Consultoría Colombia ratifica su compromiso con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, y reconoce que la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) es la principal evidencia del cumplimiento de estos principios, así como un requisito clave para participar en el Pacto.

No obstante, debido a cambios en la estructura de la empresa, encaminados a garantizar su crecimiento sostenible, se ha dilatado la elaboración y verificación interna de la COP y, por lo tanto, INERCO Consultoría Colombia no podrá cumplir con el plazo para la publicación de la comunicación, que incluye una declaración de apoyo continuo al Pacto Global, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y una medición de los resultados actuales y esperados.

Por lo anterior, se solicita una prórroga del plazo para así poder enviar una COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y su progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestra COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 28 de septiembre de 2017.

Atentamente,



Laura Fernández Baco
Gerente General
INERCO Consultoría Colombia Ltda.

